ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO

30 NOV 2018

Radicado IDRD No 20185100731543

Bogotá D.C, 26/11/2018

PARA: Jhair Fernando Orrego Pereira.
Subdirector de Contratación.

DE : Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión de informe mes de NOVIEMBRE Contrato de Prestación de Servicios CPS No 2632 -2018 . Expediente Virtual No. 20188002011102435E

De manera atenta y para sus fines pertinentes, me permito remitir en original del informe del contratista, certificación de cumplimiento y parafiscales SALDAÑA LINARES JESUS ENRIQUE. CPS No 2632 - 2018 . Se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,

Nestor A. Riveros

NESTOR ALEXANDER RIVEROS MELO
PROFESIONAL GESTOR IED.

Anexo: (15) FOLIOS (1) CD
Elaboró: GERMAN PRIETO– Contratista TEC – Deportes

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2018.11.30 11:58:39 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

INFORME No.	5		
FECHA DEL INFORME	**dd**	**Mm**	**aa**
	30	11	2018

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2632 del 13 de julio de 2018
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20188002011024 35E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Jesús Enrique Saldaña linares	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	79792796	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR DEPORTIVO RANGO B para la articulación con las instituciones educativas del distrito en el proceso de formación en deporte de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro(4) meses y siete (7) días	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	Nueve millones cuatrocientos quince mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos $9.415.488	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	16 de julio del 2018	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	30 de noviembre del 2018	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	No aplica	Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	No aplica	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 de octubre a 30 de noviembre del 2018	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Presentar al Supervisor del Contrato mediante el SIM, durante la tercera semana de ejecución del contrato, una propuesta de Plan Formador para cada grupo asignado de estudiantes de acuerdo con el Plan Pedagógico, guías sociales del centro de interés correspondiente y la malla curricular entregada por el proyecto.	Se presenta el plan formador del centro de interés patinaje de ciclo III y ciclo IV de la IED Rodrigo Lara Bonilla, teniendo en cuenta el avance, seguimiento y el proceso dado por los escolares, además de las mallas curriculares y plan pedagógico del centro de interés, se encuentra disponible en el SIM **Evidencia:** plan formador archivo Excel en CD adjunto carpeta obligación 1
Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.	En desarrollo del centro de interés de patinaje y asignado a la IED Rodrigo Lara Bonilla, durante el presente corte se ejecutaron las siguientes secciones de clase con estudiantes: **Horario** Lunes a jueves 8:30 a 10:30 13:00 a 15:00 **Grupo 1.** Lunes y Miércoles 08:30:00-10:30:00 29 DE OCTUBRE 31 DE OCTUBRE 07 DE NOVIEMBRE **Grupo 2.** Lunes y Miércoles 13:00:00-15:00:00 29 DE OCTUBRE 31 DE OCTUBRE 14 DE NOVIEMBRE

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	Grupo 3. Martes y jueves 08:30:00-10:30:00 30 DE OCTUBRE 1 DE NOVIEMBRE 6 DE NOVIEMBRE 8 DE NOVIEMBRE 13 DE NOVIEMBRE 15 DE NOVIEMBRE **Grupo 4.** Martes y jueves 13:00:00-15:00:0 30 DE OCTUBRE 1 DE NOVIEMBRE 6 DE NOVIEMBRE 8 DE NOVIEMBRE 13 DE NOVIEMBRE 15 DE NOVIEMBRE **ACTIVIDADES:** **El día 26 DE OCTUBRE LUGAR BIBLIOTECA EL TUNAL de 9:00 a 11:00** **TEMA: Operativa- Pedagógica IED Rodrigo Lara Bonilla** 1. Gestión SIM: Nos indican que el grupo en general mantiene la plataforma del SIM al día y que se debe tener al día hasta el 16 de noviembre. 2. Paramédicos: el formador TEC está certificado como primer respondiente para atender en primera instancia cualquier eventualidad, si es necesario se debe solicitar el apoyo de los paramédicos. 3. Aplicaciones de encuestas: se realizaran las encuestas faltantes a los estudiantes de los siguientes deportes, futbol de Salón, Taekwondo y natación

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	7 DE noviembre del 2018 de 11:00 A 15:00 **LUGAR: IED RODRIGO LARA BONILLA** **TEMA: Pedagogía - Operativa** 1. VERIFICACION DE AVANCES ESTRATEGICAS TEC: Después de un gran análisis se concluye que se logró la armonización con el proyecto TEC, el modelo pedagógico es constructivo por su enfoque social, les da a los estudiantes herramientas para el aprendizaje con tolerancia, compresión, solidaridad una formación en derechos humanos. 2. DILIGENCIAMIENTO DE PLANILLAS DESCRIPTORAS: Cada formador diligencio 2 cartillas una evaluativa y una promocional del proyecto TEC y se vio la importancia de la continuación del proyecto TEC, ya que con él se fortalece las habilidades y capacidades académicas, deportivas y artísticas de los estudiantes, es por esta razón que se les pide a los padres de familia un compromiso con el programa en mención ya que esto hace parte del currículo y proceso de convivencia institucional. 3. VALORACION CUALITATIVA GRADO 7 Y 8: Cada formador generara el visto bueno a aquellos estudiantes que cumplieron con la asistencia y el trabajo Técnico - Físico y Táctico de su centro de interés. 4. FORMULACION DE PREGUNTAS: Se formularon varias preguntas para evaluar el impacto del proyecto TEC enfocadas a los padres de familia.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	14 DE noviembre del 2018 de 9:00 A 11:00 **LUGAR: IED RODRIGO LARA BONILLA** **TEMA: PEDAGOGIA.** 1. **INFORME DE GESTION TEC 2018:** Nos reunimos los formadores de TEC, a solicitud de la docente de Enlace Luz Dary Matamoros para realizar el informe de gestión de TEC 2018, con el fin de socializarlo con los diferentes consejos pertenecientes a la institución. 2. **INFORME ESTUDIANTES:** Se trabajó en el informe de los estudiantes que tuvieron cambios significativos gracias al proceso TEC, en su parte motriz, social, comportamental y demás que se haya evidenciado. Se enviara resultados al correo de la enlace y al gestor. **16 DE noviembre del 2018 de 8:00 A 12:00** **LUGAR: IED RODRIGO LARA BONILLA** **TEMA: INVENTARIO PROYECTO TEC** 1. TRANSLADO DE IMPLEMENTACION A LA IED: en el presente día se reunió el equipo de formadores del IED Rodrigo Lara Bonilla PROYECTO TEC-IDRD, para verificar el material. • El material de los centros de interés de taekwondo, porras y Fútsal, que se encontraban en el polideportivo La candelaria se llevó al Colegio Rodrigo Lara Bonilla donde se guardó en la bodega proyecto TEC. Se adjunta listado del material retirado del polideportivo y así mismo el ingresado a la bodega firmado por la docente de enlace. • La cabina de sonido queda en la oficina de la Docente Luz Dary matamoros.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	• El material de los centros de interés de futbol de salón, patinaje y escalada quedan en el contenedor del parque el tunal se adjunta a esta acta la relación del material que queda en el contenedor. De esta manera se da por terminación a la operación por este año 2018 en el IED Rodrigo Lara Bonilla, quedando atentos a la solicitud que el colegio presente para el 2019. **23 DE noviembre del 2018 de 9:00 A 12:00** **LUGAR: PALACIO DE LOS DEPORTES** **TEMA: REUNIÓN TEC- GRUPOS FOCALES.** **Evidencia:** en el CD adjunto, archivo en pdf de planeación de clase y actas de reuniones carpeta obligación 2.
Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	Con el apoyo del gestor IED Alexander Riveros Se realizó la solicitud vía correo electrónica al soporte técnico del SIM de manera tal que ya se tiene acceso al SIM con la contraseña y usuario. **Evidencia:** Se adjunta archivo en pdf pantallazo de ingreso a la plataforma SIM. Carpeta obligación 3
Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.	En el mes de octubre y noviembre se realiza la toma de asistencia del centro de interés patinaje de los cuatro grupos registrados en el SIM. **1 Grupo Lunes y Miércoles 08:30:00-10:30:00** 29 DE OCTUBRE ASISTIERON 7 ESTUDIATES 31 DE OCTUBRE ASISTIERON 4 ESTUDIATES 07 DE NOVIEMBRE ASISTIERON 5 ESTUDIATES

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	2 Grupo Lunes y Miércoles 13:00:00-15:00:00 29 DE OCTUBRE ASISTIERON 20 ESTUDIATES 31 DE OCTUBRE ASISTIERON 20 ESTUDIATES 14 DE NOVIEMBRE ASISTIERON 17 ESTUDIATES **3 Grupo Martes y jueves 08:30:00-10:30:00** 30 DE OCTUBRE ASISTIERON 2 ESTUDIANTES 1 DE NOVIEMBRE ASISTIERON 4 ESTUDIANTES 6 DE NOVIEMBRE ASISTIERON 2 ESTUDIANTES 8 DE NOVIEMBRE ASISTIERON 6 ESTUDIANTES 13 DE NOVIEMBRE ASISTIERON 4 ESTUDIANTES 15 DE NOVIEMBRE ASISTIERON 4 ESTUDIANTES **4 Grupo Martes y jueves 13:00:00-15:00:00** 30 DE OCTUBRE ASISTIERON 17 ESTUDIANTES 1 DE NOVIEMBRE ASISTIERON 12 ESTUDIANTES 6 DE NOVIEMBRE ASISTIERON 17 ESTUDIANTES 8 DE NOVIEMBRE ASISTIERON 13 ESTUDIANTES 13 DE NOVIEMBRE ASISTIERON 20 ESTUDIANTES 15 DE NOVIEMBRE ASISTIERON 14 ESTUDIANTES **Evidencia:** En el CD adjunto archivo en pdf de asistencia carpeta obligación 5.
Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.	Se realiza la planeación de la sección de clases del ciclo III y IV , de los grupos 1, 2, 3, 4 del centro de interés de patinaje **Grupo 1.** Lunes y Miércoles 08:30:00-10:30:00 29 DE OCTUBRE 31 DE OCTUBRE 07 DE NOVIEMBRE **Grupo 2.** Lunes y Miércoles 13:00:00-15:00:00 29 DE OCTUBRE 31 DE OCTUBRE 14 DE NOVIEMBRE **Grupo 3.** Martes y jueves 08:30:00-10:30:00

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	30 DE OCTUBRE 1 DE NOVIEMBRE 6 DE NOVIEMBRE 8 DE NOVIEMBRE 13 DE NOVIEMBRE 15 DE NOVIEMBRE **Grupo 4.** Martes y jueves 13:00:00-15:00:00 30 DE OCTUBRE 1 DE NOVIEMBRE 6 DE NOVIEMBRE 8 DE NOVIEMBRE 13 DE NOVIEMBRE 15 DE NOVIEMBRE **Evidencia:** En el CD adjunto imagen en pdf de obligación 5.
Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones músculo-esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	Se solicitaron los antecedentes y o condiciones médicas a los estudiantes beneficiarios en el centro de interés patinaje y ninguno presenta condición especial
Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.	Se Realizó la solicitud de los el carnet de la EPS o certificado de afiliación como beneficiario, a los estudiantes inscritos en el Centro de interés, por medio de la docente de enlace Luz Dary Matamoros Esta información aparece en la base de datos de la IED, disponible para nosotros en el momento de necesitarla.
Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.	En las sesiones ejecutadas no se presentó ninguna novedad o problemática con los estudiantes del centro de interés de patinaje

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	Se asistió a sesiones operativas y pedagógicas de las siguientes fechas: **El día 26 DE OCTUBRE LUGAR BIBLIOTECA EL TUNAL de 9:00 a 11:00** **TEMA: Operativa- Pedagógica IED Rodrigo Lara Bonilla** 1. Gestión SIM: Nos indican que el grupo en general mantiene la plataforma del SIM al día y que se debe tener al día hasta el 16 de noviembre. 2. Paramédicos: el formador TEC está certificado como primer respondiente para atender en primera instancia cualquier eventualidad, si es necesario se debe solicitar el apoyo de los paramédicos. 3. Aplicaciones de encuestas: se realizaran las encuestas faltantes a los estudiantes de los siguientes deportes, futbol de Salón, Taekwondo y natación **7 DE noviembre del 2018 de 11:00 A 15:00 LUGAR: IED RODRIGO LARA BONILLA** **TEMA: Pedagogía - Operativa** 1. VERIFICACION DE AVANCES ESTRATEGICAS TEC: Después de un gran análisis se concluye que se logró la armonización con el proyecto TEC, el modelo pedagógico es constructivo por su enfoque social, les da a los estudiantes herramientas para el aprendizaje con tolerancia, compresión, solidaridad una formación en derechos humanos. 2. DILIGENCIAMIENTO DE PLANILLAS DESCRIPTORAS: Cada formador

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	diligencio 2 cartillas una evaluativa y una promocional del proyecto TEC y se vio la importancia de la continuación del proyecto TEC, ya que con él se fortalece las habilidades y capacidades académicas, deportivas y artísticas de los estudiantes, es por esta razón que se les pide a los padres de familia un compromiso con el programa en mención ya que esto hace parte del currículo y proceso de convivencia institucional. 3. VALORACION CUALITATIVA GRADO 7 Y 8: Cada formador generara el visto bueno a aquellos estudiantes que cumplieron con la asistencia y el trabajo Técnico - Físico y Táctico de su centro de interés. 4. FORMULACION DE PREGUNTAS: Se formularon varias preguntas para evaluar el impacto del proyecto TEC enfocadas a los padres de familia. **14 DE noviembre del 2018 de 9:00 A 11:00** **LUGAR: IED RODRIGO LARA BONILLA** **TEMA: PEDAGOGIA.** 1. **INFORME DE GESTION TEC 2018:** Nos reunimos los formadores de TEC, a solicitud de la docente de Enlace Luz Dary Matamoros para realizar el informe de gestión de TEC 2018, con el fin de socializarlo con los diferentes consejos pertenecientes a la institución. 2. **INFORME ESTUDIANTES:** Se trabajó en el informe de los estudiantes que tuvieron cambios significativos gracias al proceso TEC, en su parte motriz, social, comportamental y demás que se haya evidenciado. Se enviara

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	resultados al correo de la enlace y al gestor. **16 DE noviembre del 2018 de 8:00 A 12:00** **LUGAR: IED RODRIGO LARA BONILLA** **TEMA: INVENTARIO PROYECTO TEC** 1. TRANSLADO DE IMPLEMENTACION A LA IED: en el presente día se reunió el equipo de formadores del IED Rodrigo Lara Bonilla PROYECTO TEC-IDRD, para verificar el material. • El material de los centros de interés de taekwondo, porras y Fútsal, que se encontraban en el polideportivo La candelaria se llevó al Colegio Rodrigo Lara Bonilla donde se guardó en la bodega proyecto TEC. Se adjunta listado del material retirado del polideportivo y así mismo el ingresado a la bodega firmado por la docente de enlace. • La cabina de sonido queda en la oficina de la Docente Luz Dary matamoros. • El material de los centros de interés de futbol de salón, patinaje y escalada quedan en el contenedor del parque el tunal se adjunta a esta acta la relación del material que queda en el contenedor. De esta manera se da por terminación a la operación por este año 2018 en el IED Rodrigo Lara Bonilla, quedando atentos a la solicitud que el colegio presente para el 2019. **23 DE noviembre del 2018 de 9:00 A 12:00** **LUGAR: PALACIO DE LOS DEPORTES** **TEMA: REUNIÓN TEC- GRUPOS FOCALES.** **Evidencia:** En el CD adjunto pdf de acta de reunión carpeta obligación 9.

//

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	Se están evaluando los estudiantes del centro de interés patinaje para poder evidenciar técnico y tácticamente su condición para ingresar al programa de semilleros.
Obligación No. 11: Entregar al supervisor del contrato, el certificado del curso de primer respondiente ó curso de primeros auxilios ó curso de alturas ó salvamento acuático dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del acta de inicio, dependiendo de la disciplina en el centro de interés y según la normatividad vigente.	Se entrega con este informe en medio magnético; y en físico se entregó con el primer informe. **Evidencia**: En el CD adjunto imagen en pdf de obligación 11
Obligación No. 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los Manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	Fui garante de derechos de los niños, niñas y adolescentes, se cumple con las normas y reglamentos de la institución Rodrigo Lara Bonilla dentro y fuera de esta la misma institución
Obligación No. 13: Todas las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, para la correcta ejecución del mismo, mediante acta suscrita con el supervisor del contrato y que se relacionen con el objeto del contrato.	Me encuentro en total disposición para cumplir con la correcta ejecución de las obligaciones y actividades. Mediante las actas suscritas por el supervisor del contrato
Obligación No. 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	Se da cumplimiento a la obligación de confidencialidad a la entidad por la seguridad, el bienestar de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA; CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

2. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	CAPITAL SALUD	$ 97.700
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	$ 125.000
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	$ 8.200
	TOTAL	$ 230.900

3. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El formador cumple con sus obligaciones contractuales de manera adecuada.

Nestor A. Riveros.
VoBo Supervisor del contrato
Nombre: NESTOR ALEXANDER RIVEROS MELO
N° de Identificación: C.C. 79.842.402
Cargo: GESTOR IED

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	2632 de 2018						
2	Nombre del Contratista	JESUS ENRIQUE SALDAÑA LINARES						
3	Identificación	CC	X	CE		79.792.796		
4	Régimen del impuesto a las ventas	Simplificado	X	Común				
5	Residente en el país (Extranjeros)	SI		NO				
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)	SI		NO	X			
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2017, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2017), equivalentes a $44.602.600.	SI		NO	X			
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención. Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $ 97.700,00 — Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $ 125.000,00 Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $ 8.200,00 — Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente							
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual AFC $ — Ahorro Voluntario Pensión $							
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2017). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo	SI		NO	X			
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2017). Anexo	SI		NO	X			
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.							
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo	SI	X	NO				
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo	SI		NO	X			
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo	SI		NO	X			
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI		NO	X			
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI		NO	X			
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.	SI		NO	X			
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:	%						

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 30 MM 11 AA 2018

FIRMA

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2018-11-13, 11:20:27 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Numéro Planilla: 1016747293

Periodo Cotización: noviembre de 2018 Periodo Servicio: noviembre de 2018 Referencia pago (PIN): 8895657990

PAGADO 13/11/2018

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JESUS ENRIQUE SALDANA LINARES		
Documento	CC79792796	Dirección	CR 112 F # 80-85 CASA 35
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	4319084
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | IN-ING | SI-RET | RET-P | VSTDF | SLN | IGE | LMA | VAC-LR | VSP-P | SCOR | VST-P | IRL | SOBF | AUSA | LNRA | VACF | HAVP | VCT | ERP | DIAS PEN | DIAS EPS | DIAS ARP | DIAS CCF | Entidad Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Entidad Salud | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa Riesgos | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte Mineducación | Total |
| CC 79792796 | JESUS ENRIQUE SALDANA LINARES | 59 | 00 | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230301) PORVENIR | $ 781,242 | $ 125,000 | (EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD | $ 781,242 | $ 97,700 | 1,044 | $ 781,242 | $ 8,200 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 230,900 |

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades) Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 781,242	$ 781,242	$ 781,242	$ 0	$ 125,000	$ 97,700	$ 8,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 230,900	$ 0	$ 230,900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

MINSALUD

GOBIERNO DE COLOMBIA

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud
Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	79792796
NOMBRES	JESUS ENRIQUE
APELLIDOS	SALDAÑA LINARES
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	CAPITAL SALUD E.P.S. -CM	CONTRIBUTIVO	20/06/2002	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	11/13/2018 12:03:49	Estación de origen:	190.250.38.160

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA